

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrado de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas 6 sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

El gobierno provisional, satisfaciendo las exigencias de la opinión pública, se ha decidido á adoptar disposiciones para la extinción de las comunidades religiosas. Un decreto del Sr. Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia, quien está dando repetidas pruebas de su actividad, prescribe la extinción de los monasterios y demás casas de religiosos de ambos sexos fundados en la Península é Islas adyacentes desde 29 de Julio de 1837: que sus bienes pasen á ser propiedad del Estado; que las religiosas cuyos conventos queden suprimidos pueden ingresar en otros de la misma orden de los subsistentes ó pedir su exclaustración reclamando la dote que aportaron; que todos los conventos existentes en la actualidad se reduzcan en cada provincia á la mitad, designando los gobernadores civiles en el término de un mes y previa audiencia del diocesano, los que hayan de quedar: que se prohíbe la admisión de novicias y profesión de las existentes: que las religiosas que puedan continuar en las casas no llamadas á desaparecer, tienen derecho á pedir su exclaustración en cualquier tiempo, acudiendo para ello al Gobernador civil; y por último, que se conserven las hermanas de la caridad, de Sta. Isabel y todas aquellas dedicadas á la enseñanza y beneficencia.

Estas disposiciones, sin dejar de ser verdaderamente revolucionarias, revelan un espíritu conciliador y que el Gobierno sabe hacer la distinción debida entre las congregaciones cuya existencia ninguna ventaja reporta y aquellas que, útiles á la sociedad, son aceptables á los ojos de todo el mundo. Podemos prometernos por lo tanto que el decreto del Sr. Romero Ortiz no solo obtendrá el aplauso de los hombres afectos á la revolución, sino que apaciguará los ánimos hoy bastante exaltados de los partidarios,—ó mejor dicho de las partidarias de las religiones, quienes elevando una calorosa petición sobre este asunto al general Serrano, han dado pruebas de que no desconocen el derecho de petición que asiste á todos los ciudadanos —y ciudadanas.—

Al fin ha publicado *La Gaceta* el anunciado «memorandum» del ministerio de Estado á los agentes diplomáticos de España en el extranjero.

El documento que nos ocupa, debido á la pluma del eminente escritor encargado hoy de aquel importante departamento, es notabilísimo bajo todos conceptos. Expónese en él con gran discreción y bajo formas delicadísimas, bajo esas formas que á nosotros nos deleitan, las causas principales de la gloriosa revolución española y que han dado margen á quelas aspiraciones y los adelantos del espíritu moderno, en vez de manifestarse y desarrollarse de un modo natural y progresivo, vengan hoy á plantearse de una vez y por completo.—Manifiéstase la esperanza de que España, entrando

por decirlo así, en una nueva vida, en la vida moderna. Llegue á colocarse en el puesto á que tiene derecho. Dícese que la honda transformación que ha sufrido nuestra política interior, no debe alarmar de ningún modo á las naciones con quienes España ha vivido en paz durante tanto tiempo, antes bien deben convencerse de que esa transformación solo dará á nuestras relaciones con las potencias extranjeras un carácter de cordialidad y solidez de que hasta ahora no ha podido desgraciadamente revestirse.—Y después de aludirse de una manera honrosa á la gran república americana, que se ha apresurado á reconocer el nuevo orden de cosas creado en España, se declara que el Gobierno provisional espera confiadamente que no ha de faltar á España el concurso de los gobiernos europeos, añadiendo sin embargo con esa digna altivez que en España suele ser proverbial, que si otra cosa sucediere, no desmayará por eso la nación en su noble empresa.

Amantes nosotros de las glorias de el país, no podemos menos de sentirnos orgullosos de que en él nacieron hombres de la talla del Sr. D. Juan Alvarez de Lorenzana, actual ministro de Estado, y una de las eminentes que hoy tiene la república de las letras.

La Junta revolucionaria de Madrid, creyendo concluida su misión y fundándose en que tenemos ya un gobierno constituido, acordó el dia 19 disolverse desle luego invitando á las demás de España á que hicieran lo mismo.—Según las últimas noticias, otras juntas habían dispuesto seguir el ejemplo de la de Madrid, deseosas de dejar libre y completamente expedita la acción de el gobierno y toda vez que este las inspira la mayor confianza.—En el momento en que trazamos estas líneas, la de Badajoz se está ocupando de este asunto que encierra bastante importancia.

Antes de dejar la pluma hemos demasiado manifestado nuestra satisfacción, al ver que algunos periódicos se deciden por fin á pedir lo que hace días exigimos nosotros: que cuanto antes se manden convocar las Cortes constituyentes, que tan importante y trascendental misión están llamadas á desempeñar.—Ahora como al principio, todos los hombres políticos á cuyo talento, iniciativa y perseverancia se debe en gran parte el triunfo conseguido, continúan unidos y dispuestos á hacer todo linaje de sacrificios para que el país alcance las ventajas que se promete de la revolución y que ciertamente tiene derecho á esperar; pero no en todas partes existe la misma unión, no todos los que se dicen liberales, están animados de los mismos sentimientos.—Lo que no sucedió en los primeros momentos, que racionalmente pensando eran los más temibles, está ocurriendo ahora: las malas pasiones se despiertan; por una parte el fanatismo político que tantos males ha traído siempre á la causa de la libertad y por otra los infieles bastardos de los que no son sincera, lealmente li-

berales, de los que no son capaces de comprender cuan hermosa y sublime es la libertad, están produciendo discordias de que solo pueden utilizar, lo decimos muy alto, los elementos reaccionarios

Por eso, pues, pedimos á todos los liberales de buena fe, que se unan estrechamente, que desconfien de todos los que aconsejan la discordia, que miren, en fin, con prevención á los que quieran producir inconvenientes cuestiones que solo podrán ser útiles á las gentes reaccionarias, las cuales por desgracia han sabido explotarlas siempre con el mejor éxito.

Todos los que no sigan el camino que dejamos indicado, ó no son sinceramente liberales, ó arrastrados por el fanatismo no reflexionan los peligros que con su inlícito conducta traen á la causa de la libertad, ni que sin quererlo, trabajan por el triunfo de los enemigos de ella.

A MIS AMIGOS POLÍTICOS.

Por qué no he de hablar yo, amigos míos? Puedo sentirme satisfecho de mi alegria por una revolución que ha sido el único sieno de mi alma por espacio de muchos años, y que ha de influir prodigiosamente en los destinos de esta nación hasta hoy tan desventurada. Yo formo parte de la gran familia española, y si no me alegra hoy que todos se alegran, no sería humano vuestro, no sería español.

Me exigeis vosotros por ventura que al dirigiros la palabra consigne antes protestas de libertad? No creo que me ofenderiais hasta ese extremo: tengo una historia pequeña como hombre político; pero no desconocida de muchos de vosotros, y sin miedo la someto desde ahora á la discusión de mis adversarios. Hijo del pueblo, he vivido como él la vida de los pesares, como él he luchado contra la desgracia, confundido con él he pasado mi existencia y al vernos redimidos hoy de la esclavitud, juntos debemos alegrarnos.

Aquí, amigos míos, en esta pobre aldea, á donde me trajo no hace mucho tiempo el santo amor de la familia, y á donde á solas con mis infelices he pasado algunos años de mi vida cantando á la libertad, me ha sorprendido la revolución. Mas grato me hubiera sido encontrarme entre vosotros; pero inconvenientes superiores á mi voluntad me lo han impedido con bruto dolor de mi corazón. En cambio estuve entre estos sencillos trabajadores viendo como la sensatez y generosidad de los hijos del pueblo desmentían con la eloquencia de los hechos esos fatídicos y sangrientos presagios con que trataban de justificar sus actos de barbarie los enemigos de la libertad, los verdaderos asesinos, los verdaderos ladrones del pueblo.

No pensaba yo que cabía tanta generosidad en el corazón de los hombres; no creí nunca que el pueblo olvidase en un dia las injurias de tantos años! Al analizar las causas de la miseria pública, viendo que era una consecuencia legítima de la administración socialista, perturbadora, anárquica que aquí sostienen los moderados en provecho suyo y perjuicio del país: al ver esos ejércitos de proletarios sin instrucción, devorados por el hambre, y á quienes se arrojaba, por temor mas bien que por caridad, un pedazo de pan como a un perro; al ver el egoísmo de las clases acomodadas, faltas de iniciativa, sin un pensamiento fecundo que pudiese mejorar la condición de sus hermanos, encerrados en sus casas, oyendo muy cerca ya la voz amenazadora del problema social, apegadas á un gobierno que creían el único defensor de sus vidas y haciendas y ayudando en este concepto con sus votos y con sus intereses en la guerra de exterminio declarada al pueblo; al ver el trato despotico y hasta inhumano de los grandes con los pequeños, grandes que habiendo improvisado fortunas querían ocultar entre las sombras del despotismo los débiles fundamentos de su propiedad; al ver que el di-

nero, aunque fuera adquirido por medio del robo y la bajeza, era el mayor título á la consideración pública, y la única ciencia para ser representante del país, siendo la virtud y la pobreza signos de abyección y oprobio; al ver á los ministros de un Dios de paz formando coro con los calumniadores del pueblo, aplaudiendo en lo íntimo de su corazón las sanguinarias escenas de los enemigos de la libertad y odiando á los liberales por ser ellos; al ver todo esto, amigos míos, francamente, dudé de la suerte de la patria, creí que se acercaba una de esas convulsiones sociales que, ensangrentando la tierra, avergüenzan á la especie humana, y cuya razón está, no en la perversidad de los pueblos, sino en la depravación de quien los domina.

Afortunadamente no ha sido así: el pueblo español, el pueblo de Padilla, Bravo y Maldonado lleva en su sangre la generosidad, y no ha sido posible corromperle con todo el cieno que chorreban su inmundos gobernantes. Despues del favorito Godoy y la corte envilecida de Carlos IV, se levanta el pueblo y conquista su independencia con asombro de todas las naciones; despues del favorito Marfori y la corte corrompida de Isabel de Borbón, se alza el pueblo tan vigoroso como entonces y conquista su libertad con admiración de Europa. ¡Viva el pueblo! Él ha visto pasar el sacerdote de su frente convertido en oro á las arcas del Erario para pagar las serviles complacencias de los mismos que le han tiranizado; él ha visto arrastrando púrpura á sus verdugos; él ha visto á Messalina en el trono de S. Fernando, y una turba asquerosa de palaciegos sibaritas robando el tesoro de la monarquía levantada sobre huesos de héroes como dijo el poeta; él ha visto que sus tiranuelos le insultaban con el lujo; mientras sus defensores iban casi cubiertos de harapos ó mendigando el pan fuera de su patria; él ha visto todo esto, y pobre, pero rebosando indignacion y amargura, ha sido testigo silencioso de estas bacanales sin corromperse. ¡Viva el pueblo!

No se ha corrompido, no; aun vive el pueblo energico del Dos de Mayo; aun brillan sobre su frente los resplandores de su pasada grandeza; es imposible que se corrompa un pueblo de tan gloriosas tradiciones como el pueblo español; ha querido ser libre, se ha hecho digno de serlo y lo será.

Creían los enemigos del pueblo que el dia del triunfo todos los fundamentos del orden social, la religión, la propiedad y la familia, caerían á impulsos del puñal sangriento de la revolución, y se han engañado. No podía ser otra cosa: los revolucionarios son tambien religiosos, padres de familia y propietarios; saben que la sociedad como el individuo lleva en si misma el instinto de conservación; que así como la materia tiene leyes eternas que presiden el movimiento de los mundos, el espíritu tiene también leyes invariables que presiden el desenvolvimiento de las sociedades y sabiendo estas cosas, se han reido siempre de los fatídicos pronósticos con que un puñado de miserables sin creencias, sin fe en los destinos de la humanidad, esplotaban el bolsillo del contribuyente, como los frailes de otro tiempo esplotaron la credulidad de las sencillas gentes con la triste profecía de la conclusión del mundo. Ya lo habeis visto, propietarios; el pueblo abusando de su soberanía ha podido realizar los funestos presagios de sus enemigos, y no lo ha hecho: se ha contentado con dar un solemne mentis á sus calumniadores, haciendo una revolución que es hoy la envidia del mundo civilizado. Nunca, sin embargo, ha tenido una nación tan poderosos motivos para hundirse en los abismos de la anarquía que la nación española; pero esta tierra clásica de la libertad, del heroísmo y de la hidalguía se ha mantenido con la frente levantada entre las ruinas de ese trono encumbrado por los vicios, como el sol que nace después de las temebles de la noche iluminando el mundo.

Unos cuantos mercaderes políticos, bárbaros defensores de la iniquidad y el robo que negaban á este pueblo su lumen los sentimientos de la familia, de la propiedad y de la religión, haciendo asi de peor condición que á los pueblos bárbaros, ellos que han especulado con la familia y con la religión, y que han tenido por sistema el robo, estos hombres son los que le habían hecho creer al mundo con el sombrío espectáculo de sus sangrientas ejecuciones que España era un país de caíres, y hoy el mundo se convence que aquí no hi-

CRÓNICA DE BADAJOZ.

bía mas caídas que los fanáticos sectarios del despotismo, una turba de ignorantes y aduladores indignos de llamarse españoles, pagados con el oro robado al pueblo para que fuesen los verdugos de sus hermanos. La nación española ha demostrado en estos momentos de una manera superior á todo elogio, que puede formar con orgullo al lado de los pueblos cultos de Europa, y que no quiere mas que justicia, solamente justicia. De hoy mas, con la misma arrogancia con que un hijo de Romulo decía "yo soy ciudadano," hasta un mendigo de España al preguntarle un extranjero por su patria, podrá contestar levantando la frente "yo soy ciudadano español."

Ya somos libres, amigos míos; ya podemos, sin que puedan impedirlo los abominables mandarines de un gobierno infame e inmoral, tan inmoral es infame como la reina que lo nombre, asociarnos, reunirnos, discutirlo todo, levantar nuestra voz contra la tiranía, aunque la ejerzan los mismos pueblos en nombre de la libertad profanando así su santo nombre; ya no es un crimen discutir; ya no es un delito abogar por los derechos del hombre; ya se puede hablar públicamente de libertad; ya, en fin, podemos abrazados á un pueblo libre, valiente y generoso confundir nuestras lágrimas de alegría, gritando juntos. ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía de la nación!

Nadie, por gloriosos que sean sus antecedentes, por muchos servicios que haya prestado á la causa del pueblo, está sobre la libertad; el pueblo mismo no puede por la fuerza, so pretesto de defender su libertad, destruir la libertad de los demás, ni aun la de sus más encarnizados enemigos, sin que destroce la suya; la libertad es como el sol, que lo mismo alumbrá á los buenos que á los malvados, y el día en que el pueblo se atreviera á ahogar la palabra de sus adversarios, no sería un pueblo libre, sería un tirano tan odioso como González Bravo y sus secuaces. Los liberales no temen la discusión, los que la temen son los poderes malvados, que necesitan del silencio y las tinieblas como los ladrones para cometer sus crímenes. No hay poder contra la libertad; ninguna clase de consideraciones por respetabilísimas que parezcan, ni siquiera el trueno, ese dios antropófago á quien los moderados han sacrificado tantas víctimas, nada, absolutamente nada, puede disculpar un acto de violencia contra cualquiera persona en el uso libérmino de sus derechos. La fuerza de los poderes ejercidos en nombre de la libertad no está en los cañones ni en las bayonetas, está precisamente en permitir que todo el mundo discuta sus actos á la luz del día; por ego la libertad de imprenta es la salvaguardia de las demás libertades; matadla y habréis autorizado todas las tiranías. Nadie, que sea verdaderamente liberal, podrá arrancar ni una haga traición á la libertad. Tú, pueblo magnánimo, que acabas de hacer la revolución mas grande que han presenciado los siglos, ampara el derecho de los escritores públicos, sean del partido que sean; mas fuerte serás si no temes la luz que brota al choque de contrarias opiniones que si tuvieras un cañón rayado en cada cosa; no te hagas eco de malévolas insinuaciones contra determinadas personas para impedir por la fuerza la manifestación del pensamiento, por que, juguete de una ciega confianza, puedes servir de instrumento de venganzas miserables, puedes servir todas las causas; pero de ningún modo la causa de la libertad.

En Extremadura por desgracia, amigos míos, ya sea por el mal ejemplo que han dado depravadas administraciones, ya porque el pueblo no ha alcanzado todavía la instrucción necesaria, son mas fáciles que en cualquier otra parte las pequeñas dictaduras, y aquí por lo tanto se siente mas la necesidad de una prensa libre que, centinela avanzada del pueblo, le esté avisando siempre los peligros que corre la libertad. Aficionados á las personas, y casi nada á las ideas, nos cuidamos mas del que grita mucho que de los principios, única salvación de los pueblos, y seguimos á cualquiera, como el ciego sigue al Lazarillo, sin pararnos nunca á considerar si el que nos conduce es más ciego que nosotros, y vamos juntos á despeñarnos en el abismo.

Pasó esa especie de escitación febril de los primeros momentos en que la acalorada imaginación del pueblo está dispuesta á glorificar todo, y ahora es preciso que con la fría calma de la reflexión oiga el pueblo todas las opiniones, vengan de donde vengan, y acepte las que le parezcan buenas, y rechace las que le parezcan malas. Ha sonido la hora de decir las grandes verdades y se dirán; para ello, amigos míos, iniciemos una campaña periodística al grito santo de ¡viva la libertad! fundemos un periódico que llevando el programa de la democracia nos sirva de bandera en los combates y á cuya sombra reñiremos batallas con los amigos descarados del pueblo, y arrancaremos las máscaras á los que, mintiendo amor á la libertad, son sus mayores adversarios.

A la lucha, pues, amigos míos; vosotros, los que llevais la frente iluminada por la luz de la inteligencia, podéis prestar grandes servicios á la causa popular, que es la causa de la justicia, la causa de la humanidad. Estamos en una época en que, como decía un célebre romano al darse la muerte, es preciso fortalecerse con grandes ejemplos; es necesario por lo tanto, hoy que los estímulos públicos son el fin de las aspiraciones de muchos, que deis vosotros pruebas de desinterés y abnegación al defender la justa causa

del pueblo, que este mismo pueblo por honra propia protegerá vuestro periódico y alentará vuestra empresa. Contad conmigo si creéis que yo sirvo para algo; quiero ir con vosotros á defender la libertad!

Hay caciques moderados que no tienen mas prestigio que el prestigio del dinero y que son enemigos de la juventud liberal por creerla soñadora de imposibles; y bueno es que el pueblo sepa que también hay caciques liberales enemigos de esta misma juventud por creerla anárquica. Alerta con todos! Esta es la ocasión, amigos míos, de agruparnos alrededor de un periódico para demostrarle al pueblo que la juventud no ha podido ser, no es y no será nunca enemiga suya. La juventud representa el porvenir y los que desconfían de la juventud desconfían del porvenir. Agrupémonos pues, para defender la santa causa del pueblo sin vacilaciones ni miramientos, y al iniciar nuestros trabajos periodísticos juremos todos la muerte con la misma abnegación con que los mártires de la revolución francesa cantaban al pie de la guillotina, y el pueblo bendeciría nuestros esfuerzos.

MANUEL BARRIGA SOTO.

Alconera 14 de Octubre.

Sr. Director de la CRÓNICA DE BADAJOZ.

Alconera 14 de Octubre.

Mi querido amigo: en medio de la profunda alegría que siento al ver brillar en mi patria el hermoso sol de la libertad, un hecho doloroso viene á entristecerme, demostrando una vez más, que nunca son completas las dichas humanas. El domingo pasado ha muerto en Zafra el verdadero liberal señor don Miguel Fernández, joven de claro talento, de conocimientos vastísimos, de sólidas virtudes y de una bondad extremada, era el ídolo de su familia y de sus numerosos amigos: exagerado quizás en el cumplimiento de sus deberes religiosos, el Sr. Fernández se hizo prodigo con los pobres hasta el extremo de no bastarle las crecidas rentas de su patrimonio, y mil rasgos sublimes de su inagotable caridad forman hoy las divinas rosas de su corona funeral: casado no hace un año con una jovencita que era su amiga, madre de un hijo que debía completar los inefables gores de su hogar; tipo perfecto del verdadero demócrata, porque Fernández era entusiasta de todo lo bueno y de todo lo grande, ha muerto cuando podía haber realizado los ensueños de toda su vida, siendo útil á su provincia y á su patria. Caigan sobre su helado sepulcro las lágrimas de sus deudos y amigos con unidas con los lamentos de los pobres y las bendiciones de todo el pueblo de Zafra, y permitidme que en nombre de todos los liberales de este distrito rinda este pequeño tributo á la memoria de nuestro querido correligionario político; el malogrado jóven á quien en estos momentos sentimos cuantos tuvimos el placer de tratarlo!

No profanaría, señor Director, las cenizas de mi desgraciado amigo don Miguel Fernández si al hacer su epitafio hablara de la cosa pública. Yo, que he venido hablando por espacio de muchos años lo que hablar me dejaban los verdugos del pensamiento, le parecerá á V. sumamente extraño que hoy que hablar se puede guardar un sistemático silencio. ¡Ay, amigo mío! yo digo siempre la verdad que conozco, y no he querido parecer fraudor á la causa liberal demostrando las pequeñas miserias y basterías ambicioncillas de algunos hombres de esta provincia; no, no he querido hablar, porque oscuro soldado de las huestes democráticas, no me es lícito arrojar la tiza de la discordia en la reunión de la gran familia liberal. ¡Y cuánto se ha aumentado nuestra familiar! Hace poco huian de mí como se huye de un leproso muchos que ahora me llaman hermano y me abrazan, causándome el terror que sentiría con la picada de una víbora: otros desgraciados, creyendo sin duda que va a seguir el suculento banquete que con las lapidaciones legales y el sudor del pueblo ofrecía Isabel de Borbón á sus mandarines, se apoderan de los puestos pú-

blicos y preparan sus cuchillas... Y yo callo, y callaré mientras lo crea prudente; pero mi silencio no será largo, y desde el oscuro rincón en que escribo estas líneas, no queriendo ahora como antes, na la de nadie, cogeré á los intrusos por el cuello de su desvergüenza, y arrancándoles la máscara de su fingido liberalismo, los arrojaré desnudos á la plaza para que el pueblo los juzgue.

¡Ha llegado la hora de una liquidación general de cuentas!

Si mi desautorizada voz pudiera tener algún eco entre los liberales extremenos, yo les aconsejaría que no usaran de represalias ni de criminales venganzas que manchen la santa causa que sostentamos: nada de insultos ni de violencias; profundo respeto á la propiedad y á las personas; nada que esté fuera de la esfera del orden, mas necesario hoy que nunca; y cuanto los tribunales funcionen con regularidad traer á la barra á cuantos por cualquier concepto hayan robado al pueblo y acusarlos con energía para que se defiendan.

Levantando mi vista de estas penumbras de localidad y fijándome en las grandes regiones oficiales, veo algo triste que modera en mí el entusiasmo que sentí al saber el alzamiento general de España y el glorioso triunfo de la revolución. Es verdad que el trono de San Fernando está vacante. Es verdad que Isabel de Borbón huyese sin ser apenada defendida por sus cobardes aduladores y que al pisar el suelo extranjero hace una ridiculez protesta que parece redactada por algún memorista de plazuela. — Es verdad que la bandera roja con el programa democrático ondea triunfante en las torres de todos los dominios españoles y que republicanos ilustres ofrecen á la nación el ilimitado uso de sus libertades; todo esto es verdad y sin embargo me asusta ese contubernio de los partidos liberales, y no sé si de él podrá nacer el gobierno sabio y justo que el pueblo necesita para remediar sus pérdidas en tantos años de perturbación y de pillaje.

Acaso la prematura muerte del amigo querido que me hace escribir estas líneas traiga hoy á mi cabeza tan lugubres pensamientos y todo lo vea triste. Es preciso confesar que hombres como D. Nicolás María Rivero encaren la necesidad de que el partido democrático apoye con todas sus fuerzas al ministerio actual, y que el arca santa de nuestras libertades está guardada por los ilustres caudillos que han derrocado un trono y una dinastía invocando el derecho de los pueblos; pero las lecciones de la experiencia no pasan en balde, y nuestra historia contemporánea está por desgracia llena de esas tristes lecciones que ni podemos ni debemos olvidar.

Aprovechando la triste ocasión que hoy pone la pluma en mis manos diré á los de mi partido: «demócratas, obedeced á uno de nuestros jefes mas ardientes; cada cual en su esfera apoye hasta con su sangre al gobierno constituido, mas no por eso dejéis de estar alerta, muy alerta. Cargad vuestros fusiles, apuntad al trono vacante, y si un individuo de cualquier estirpe que sea, pretende escalarlo contra la voluntad de la mayoría de los españoles, haced fuego, y que las gradas de ese trono le sirvan de sepulcro.

Disimule V. que, impulsado por los negros presentimientos que agitan mi alma, me haya desviado del objeto que me propuse al principiar esta desaliñada carta, y no dude de la cariñosa consideración con que le distingue su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B., DAMASO SANTA MARÍA DE LUERA.

CARTAS DE UN VERATO

AL DIRECTOR DE LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Mi querido Director: las perniciosas ocupaciones que me han rodeado y ac-

tualmente me rodean, en el desempeño de mi cargo de vocal de la Junta revolucionaria de esta villa, no me han permitido hasta hoy, felicitar á V. por la transformación que ha sufrido el periódico que dignamente dirige, pasando de modesta publicación consagrada á la defensa de los intereses materiales de la provincia, á periódico liberal dispuesto á la dilucidación de las elevadas cuestiones que afectan á todas las comarcas en que se halla dividida la España de nuestros días.

J Bién por La CRÓNICA política de Badajoz! Venga en buen hora al estadio de la política española, donde habrán de ventilarse las importantes cuestiones de la constitución de un pueblo soberano y libre, el concurso de todas las inteligencias, el uso de todos los derechos que asisten al ciudadano para tomar parte en la gestión de los sagrados intereses de la república, ejercidos tan imprácticas derechas y tan patriótica misión, por virtud del concienciado y libre examen, á favor de la emisión del pensamiento humano, sin restricciones de ningún género y como legítima consecuencia de ese sacudimiento glorioso iniciado en la cinta Cádiz, secundado en la invicta Béjar y generalizado en todas las localidades de la Península.

Ya era tiempo, Sr. Director, de recurrir á la administración de un remedio heroico para curar los males gravísimos en que se hallaba sufriendo la patria de los Padillas y los Riegos. La España regida por el cetro de una mujer inepta para el gobierno de esta nación noble y poderosa, débil por su sexo, activa y despótica por su educación, ignorante y supersticiosa por el influjo que ejercían en su ánimo los Claret y las Patrocinios, había llegado al máximo de su degradación y envilecimiento. ¿Qué mucho que los mercados extranjeros cerraran sus puertas á las transacciones del crédito español? ¿Cómo extrañar que las grandes potencias del continente sonriieran con desden, al escuchar las notas de nuestros reaccionarios diplomáticos, describiéndolas el brillante, fabuloso y próspero estado político, social y económico en que el país se encontraba, merced al floreciente reinado de la hija del memorable Narizotas, el estúpido Fernando VII?

Por qué admirarnos del menoscabo é irrisión de la Europa civilizada concedidos á este hidalgo y desventurado país, cuando sus gobernantes lo humillaban en el exterior, marcando en la frente de sus habitantes el estigma de la servidumbre, agotando las fuentes de su riqueza pública y convirtiéndolas en un rebaño de idiotas?

No era posible prolongar por mas tiempo una situación tan irritante y miserable. El cuerpo de la sociedad española se hallaba en inminente peligro y en vías de exhalar el último suspiro; pero como en toda enfermedad existe una fuerza constante que pugna por restablecer el uso normal de las funciones vitales del individuo, en el cuerpo social de España luchó esta fuerza de conservación individual contra los perniciosos efectos de la dolencia, resultando la extinción del mal á beneficio de la superioridad de las leyes naturales latentes en el organismo de los miembros de la gran familia nacional.

A la nueva del fausto desenlace del sangriento drama de Alcolea, la España significó magestuosamente sus deseos y aspiraciones legítimas. Corrieron sus habitantes á las armas, arrojaron del trono á una reina que no supo imitar á Isabel I en la grandeza ni á Marco Aurelio en la bondad y proclamaron solemnemente á la faz del universo el ejercicio supremo de su nacional soberanía.

Grandioso espectáculo, Sr. Director, acontecimiento sublime en la esencia y en la formal. No registra la historia de nuestros tiempos, suceso con el cual pueda ser comparado. Someti-

do nuestro país al yugo de una tiranía enmascarada de constitucionalismo, parecía consecuencia lógica e ineludible que al operarse su milagrosa redención, arrebatará en su indignación justa a sangre y fuego, el carcomido mecanismo de una organización viciosa a cuya cabeza figuraban Ibrahim Claret y sus autorizados satélites. ¿Y qué hizo el pueblo español al derribar el edificio de arena de sus opresores? Compadecerlos, proteger sus personas y sus familias, curar y alimentar a los heridos del bando realista, amparar a las autoridades destituidas al soplo revolucionario, conservar el orden, el respeto a la propiedad, perdonar a sus enemigos, realizar la excarcelación de los Calonjes y los Zapateros, tolerar la evasión de los Chestes y los Conchas y conducirse en tan críticas circunstancias con la generosidad y nobleza proverbiales del habitante de este feraz territorio colocado en el occidente de Europa llamado España.

Hé aquí el uso que el pueblo hizo de su soberanía, de su poder omnímodo, al revestirse por la vez primera de su investidura suprema.

Sirva este ejemplo de mentis significativo y elocuente dado al último agente de la despótica voluntad de Isabel de Borbón, a ese cobardo ciudadano apellidado González Bravo, que osó proferir en pleno Parlamento (parodia de representación nacional formada por viageros de un trep de tercera clase) «que él no conocía, el miedo, que se hallaba dispuesto siempre a luchar con la revolución en calles y plazas y que tenía la convicción de que al abortar la revolución española escedería en horrores y pillaje a la francesa del 93».

Baldón eterno sobre el calumniador del gran pueblo español! Caiga el desprecio y la execración pública sobre la cabeza del imprudente que osó injuriar a su madre España, con pronósticos tan erróneos e infamantes!

Termino esta sencilla carta, manifestando a V. mi buen amigo, que le pido un espacio en las columnas de su CRÓNICA LIBERAL para que podamos discutir en ella sobre el importante asunto de la regeneración de nuestra patria a cuyo servicio debemos todos consagrarnos, hoy que la aurora de la libertad ilumina con su bello resplandor los dilatados horizontes de su territorio.

En su virtud y contándome de hoy mas en el número de su colaboradores políticos, aunque indigno de honor se mejante, tengo el gusto de repetirme como siempre de V. afectísimo etc.

Villanueva de la Vera, 16 de Octubre de 1868.

Crean muchas personas y nosotros con ellas, que el derribo del edificio existente en la Cabeza del Puente se hace con demasiada lentitud, apesar de estar empleados en la operación bastante número de proletarios.

Y a propósito: oportuno sería que la dirección de los trabajos que hay que hacer allí después de terminado el derribo de todo el edificio (nosotros suponemos que no se pretenderá dejar en pie ni la más pequeña parte) se encargara a una persona que tenga algunos conocimientos facultativos. Porque han de saber Vds., señores de la Junta ó señores del Ayuntamiento, que para nivelar el piso del paticcio de la cabeza del puente con el camino de la estación, es indispensable levantar aquél algo más de un metro, lo cual será causa de que luego el tal paticcio, por cuya derecha se va a buscar la carretera de Alburquerque, que conduce también a los hornos y otros puntos, resulte con un desnivel que no bajará quizás de metro y medio. Esto, según dictámen de personas entendidas, tiene un remedio, cual es el de hacer una rampa, estirándola todo lo posible, a fin de que puedan utilizarla no solo las caballerías sino también los carros, evitándose así que estos tengan que salir al camino de la estación an-

tes de tocar en la carretera; mas para obtener tan ventajoso resultado y que la rampa ó pendiente pueda hacerse con mas amplitud, es preciso derribar la puerta existente en el rastrillo, porque tiene un arco poco elevado que impediría pasaren por allí los carros, después de concluida aquella obra.

Tambien deben derribarse las cuatro pilas que se ven mas allá de la puerta y que para nada sirven, dejando solo en pie las paredes que hay a los dos lados del rastrillo.

Hechas las cosas de esta manera podrá quedar habilitada la salida para la carretera de Alburquerque, para los hornos etc. sin tenerse que andar mas de lo necesario, y el cañón de la estación solo servirá para aquello en que debe utilizarse.

Celebraremos que se atiendan nuestras indicaciones y que no se olvide derribar todo el edificio orensabido, a fin de pensar después si hay dinero, en hacer una bonita glorietta con sus bancos y árboles correspondientes.

La Revolucion de Setiembre, periódico de Lisboa, con la sencillez que distingue a nuestros vecinos ha dado crédito a una noticia inverosímil. Oigamos al colega

«*Defensa nacional*. — Afirmanse que cuando las fuerzas revolucionarias se reunieron en Madrid después de derrocar a la reina Isabel hubo personajes importantes en la política que querían a toda costa que esas fuerzas se dirigiesen inmediatamente sobre Lisboa a subyugarnos. Parece que al buen sentido del general Serrano se debe la no realización del intento al que nuestra decisión habría de oponerse.

Esta noticia es dada por persona que nos merece todo crédito, lo que hace que no le concedamos solo la importancia de un simple rumor.

Cuidemos de la defensa nacional...»

Por mas que a *La Revolucion* le merezca mucho crédito, la persona que le haya dado tan estupenda noticia, nosotros creemos con su permiso que ha procedido como podría hacerlo el último de los folcloristas.

En uno de nuestros últimos números dimos la noticia de que la Junta revolucionaria de esta capital, había acordado reponer a D. Regino de Miguel Rey, en el cargo de médico del presidio; cuyo acuerdo que no podía significar a nuestros ojos más que una justa reparación, aplaudimos de to las veras.

Informados después de que semejante disposición no ha sido tomada, creamos de nuestro deber consignarlo aquí; manifestando de paso ya que hemos tomado la pluma para rectificar, que el Sr. Miguel Rey fué separado arbitrariamente de aquél cargo por el Gobernador D. José de Torres Vallieramas, que sin duda quiso vengar así la digna resistencia que aquél hizo a votar cierta candidatura ministerial.

Hace pocos días falleció el rico propietario de Jerez de los Caballeros D. Rafael Gonzalez, a consecuencia de las heridas que se le propagaron al efectuarse el pronunciamiento de aquella ciudad.

Creemos que todas las personas sinceramente liberales depolarán como nosotros esta muerte, causa la poren tes ignorantes y de malos instintos que no titubearon en desempeñar el triste papel que tanto repugna a la sociedad.

Ayer quedó instalada nuestra diputación provincial, siendo nombrado presidente interino, por razón de contar una edad más avanzada, D. Andrés Galan, vecino de Merida, y secretario nuestro amigo D. Francisco Nicolau y Sollanoch.

COMUNICADO.

Accediendo a los deseos de la perso-

na que lo firma, insertamos el siguiente comunicado que se dirige a *El Eco de Extremadura*.

— Sr. Director de *El Eco de Extremadura*.

Almendralejo 28 de Octubre de 1868.

Muy Sr. mío: Con la mayor sorpresa he leído el parte que D. Ginés Cascales ha dado a su jefe D. Francisco Boza inserto en su agradable periódico de 16 del corriente, referente a la desgraciada ocurrencia que tuvo lugar en esta ciudad el dia 13 del mismo mes. Acaso sea yo el único Alcalde que en las circunstancias actuales ha conservado su puesto, por haber merecido la confianza de este pueblo y su Junta revolucionaria; por maneras que tanto en este como en cualquier otro concepto, no puedo ver con indiferencia que mi conducta aparezca públicamente famada en el parte de que hago mérito. En su virtud ruego a V. Sr. Director, dé cabida en las columnas de su periódico a la rectificación de los hechos, a fin de que desaparezcan los comentarios que hayan podido formarse.

Como a las dos de la tarde de referido dia 13, estando en casa de D. Agustín Lopez, Capitán de la Guardia rural, tuve noticia de que en esta población había penetrado una partida capitaneada por D. Ginés Cascales, y de haber sido heridos por la misma algunos paisanos; pero ignorando el accidente casual que tales desgracias había producido. Las noticias que al pasar de boca en boca, sufren generalmente lamentables alteraciones, llegaron en este caso, a presentar como intencionado, a la opinión pública, el accidente ocurrido, a la partida del Sr. Cascales como una banda de aventureros, que a la sombra de la revolución pretendían cubrir las manchas de su pasada vida, y por ultimo que el saqueo y el pillaje era el objeto de sus correrías. Esta idea, que no pudo caber en mi imaginación, circulo sin embargo, por los ánimos del pueblo con una velocidad eléctrica: inmediatamente me constitui en el sitio de la ocurrencia, y el Capitán de la Guardia rural se dirigió a su cuartel para prevenir a la fuerza que estuviera disponible; por manera que es exacto que dicho señor y yo presentariamos las desgracias ocurridas.

Cuando llegué a la plaza de la Constitución, el pueblo presentaba ya un aspecto imponente: traté de calmar los ánimos profundamente indignados, y me acerqué al Sr. Presidente de esta Junta, D. Saturnino Martínez, que conferenciaba con el capitán retirado D. Antonio Batlle y con D. Ginés Cascales.

Tratándose, pues, de que se nos dieran las explicaciones convenientes pasando al efecto a las casas consistoriales, al ir a verificarlo se observó que la actitud del pueblo se hacia cada vez mas amenazadora, por lo cual el señor Cascales y su partida se retiraron precipitadamente para evacuar la población, sin que en su fuga se disparase arma alguna de fuego contra la fuerza. Emporo a esta salida repentina se le dio la interpretación de que habiendo acaso mayor número de soldados en las afueras del pueblo, trataran de rehacerse, entrar nuevamente en las calles y hostilizarnos; de modo que el pueblo exigió a las autoridades se previnieran y tomasen las precauciones convenientes. En medio de todo y de la imposibilidad de calmar los ánimos, la multitud popular se dirigió en busca de los dispersos, y a fin de que no ocurriaran mayores desgracias y trastornos de mas consideración, fué preciso que en esta persecución interviniéran las personas de alguna influencia para ver de salvardios peligros a que estaban expuestos los fugitivos. No fué vana esta intervención; aprehendidos y desarmados algunos de aquéllos, fueron conducidos a la cárcel de esta ciudad, mas bien como medida de seguridad para los mismos, que como un verdadero aprisionamiento: allí se formaron por el que suscribe y el Sr. Presidente de la Junta las oportunas diligencias de instrucción sobre la verdad de los sucesos: allí demostraron los detenidos su confianza en las autoridades y personas que con todos sus esfuerzos les habían salvado de un riesgo imminentemente tranquilo ya y sosegados esperaron el momento de ser conducidos a esa Capital con las seguridades y precauciones que ellos mismos escucharon con satisfacción, como así se verificó en la mañana siguiente. Estos son los hechos, Sr. Director. Falso, por consiguiente, que la fuerza del Sr. Cascales tuviera necesidad de entrar en el pueblo; porque por initia de él pasara la carretera; esta va por las afueras. Falso que fueran heridos cuatro individuos, pues fueron seis. Falso que el capitán de la Guardia rural presentara la desgracia ocurrida. Falso que yo me presentara alarmando al pueblo dando la voz de alarma, mandando tocar las campanas, pidiendo armas y caballos y espresando no quedarse uno vivo. Falso que con este mandato se arrojase el pueblo sobre la fuerza, arrestando las armas a la infantería, y en el sentido que parece indicar el Sr. Cascales, toda vez que lo que el pueblo procuró fue el evitar que los armados pudieran hostilizarle, pues aun cuando se juzgase obrar en defensa propia, hubo uno que apunto al gallego D. Fernando Pérez, quien debe su vida a la casualidad de no haber salido el tiro. Y falso, por ultimo, se hicieran disparos a las fuerzas legítimas. El alzamiento del pueblo era justificado; la exageración de las noticias, el aspecto informe de la partida Cascales, su indisciplina y desordenada postura, sus tra-.

la manera ruidosa con que entraron en la población, su posibilidad en buscar y presentarse inmediatamente a la autoridad, y por ultimo la impresión desagradable de ver por tierra los heridos, todo ello reñido fue causa bastante para producir las excitaciones, la alarma, el temor, y la necesidad de obrar para obtener la seguridad de las personas y la tranquilidad pública.

Las autoridades tienen también su misión para evitar sucesos mas lamentables; y sino contienen con otros medios de justificación aparte del testimonio de los mismos individuos aprehendidos, los cuales debieron sus vidas a la paternal solicitud de aquellas, y de gran número de personas honradas y de cierta influencia.

Lo que no se justifica es la conducta observada por el Sr. Cascales penetrando con fuerza armada en un pueblo ya pronunciado, y de la importancia de Almendralejo, rodeado de gentes de tan informe jaez, que formaban con sus trajes y mugrientas armas una partida, que podría ser buena, pero que presentaba mal aspecto. No se justifica que el señor de Cascales debiera entrar en esta población al son de trompeta y bandera desplegada, para turbar la paz de un pueblo que tantas pruebas ha dado de sensatez y cordura en los días de su pronunciamiento. Tampoco se justifica el primer cuidado que tuvo el Sr. Cascales de visitar a deudos e parentes antes de presentarse a la autoridad según correspondía. Y por ultimo ni tiene disculpa, ni debiera quedar impune la relación desfigurada y falsa de los hechos que el Sr. Cascales ha presentado a su Comandante D. Francisco Boza. Si el Sr. Cascales se precisa de militar y conocedor de los deberes que impone la ordenanza, ha dado en la ocasión presente pruebas poco favorables a la reputación que haya pretendido alcanzar, antes bien los medios empleados para desfigurar los hechos y cohonestar su situación, no son los mas a propósito para formar la escala por donde se asciende a los puestos y destinos públicos.

En nombre, pues, del pueblo, de los individuos que componen la Junta revolucionaria y Ayuntamiento de esta ciudad y demás personas honradas y sensatas, hago la anterior impugnación en justa vindicación de las ofensas que nos ha dirigido el Sr. Cascales. Es nuestro deber, y nos hallamos en la necesidad de hacerlo, porque no somos merecedores de los ataques que nos dirige el Sr. Cascales tan publica como injustamente. Y si por ello pueden quedar neutralizados los altos servicios que dicho señor haya prestado a la causa pública lo sentiríamos de todo corazón, pues no abrigamos odio ni rencor contra él que ayer vino a perturbar la paz de nuestros lares, y a ser causa indirecta del desastroso porvenir de estos desgraciados heridos, uno de los cuales ha sido ya amputado de una pierna. Tales es el cuadro lastimoso que el Sr. Cascales legó a el pueblo de Almendralejo en el día a que nos referimos.

Siento haber molestado demasiado la atención de V. Sr. Director, y por ello le ruego me dispense, teniendo con este motivo la satisfacción de ofrecerme a V. afectísimo S. Q. B. S. M.

MOESTO GARCIA.

Gacillas.

Cosas de la localidad.

Un amigo nuestro dijo ayer, que abrigaba la esperanza de que en Badajoz se pescaría pronto desde los balcones como se hace en otros puntos; solo que en ellos se sacan peces y aquí... figúrense ustedes lo que aquí se pescaría.

La verdad es que Badajoz se va convirtiendo en un estercolero immense.

¿Lo oye Vd., señor alcalde?

ULTIMA HORA.

La Junta revolucionaria de Badajoz, ha aclarado disverso.

El Comandante general Sr. Carnicerio, llegó ayer tarde a esta Capital.

Anoche tuvo lugar en el teatro de esta Capital una reunión a que se había invitado al partido democrático, con objeto de elegir un nuevo comité.

Provocado un debate acerca de si debería hacerse una exposición, ya que no de principios porque no hubiera sido oportuno, al menos para confirmar la conducta que se propone seguir el partido en vista de las circunstancias actuales, resolviese al fin proceder a la votación.

A la hora en que entra en prensa nuestro periódico, ignoramos quienes serán los señores elegidos por resultado de la votación definitiva.

Tomaron parte en el debate, que fué bastante animado, los Sres. Gomez Ortiz, presidente de la mesa interina, Rossi, un demócrata de esta provincia y otros varios señores cuyos nombres ignoramos y nuestro querido compañero D. Francisco de Paula Gacharrón, que hizo una completa y franca profesión de principios y demostró una vez mas el desinteriado afecto que profesa a la causa del pueblo.

SECCION DE ANUNCIOS.

CON AUTORIZACION
Y BAJO LA INSPECCION DEL
GOBIERNO.

Gran rifa de La Peninsular,

CONSISTENTE EN VEINTE CASAS
QUE HAN SIDO TASADAS JUDICIALMENTE
EN 11.598.229·75 RS.

40 duros el billete.—2 duros el vigésimo.

Las 20 casas se adjudicarán por la Dirección de Rentas Estancadas y Loterías al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la lotería moderna, en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviese repartido entre varios jugadores se atenderá para la adjudicación de las fincas, al número de orden de los vigésimos, empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la lotería; de manera que si el segundo premio cae en el cuarto millar, la casa de más valor se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Única rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar á un premio de 11.598.929·75 rs. ó bien por 2 duros al de 1.623.230 reales.

A los que jueguen un mismo número todas las estaciones, se les reservará para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondrá la Dirección de ellos.

Se venden billetes en todas las administraciones de loterías del Reino, en donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores

Oficina de La Peninsular, Carrera de San Gerónimo, 53, bajo.

AGENCIA ESPAOLA.

ACABA DE ESTABLECERSE EN MADRID,
CALLE DE JARDINES—15—PRINCIPAL.

Bajo la dirección de
DON JOSÉ HERRERO Y FERNANDEZ,
antiguo empleado del Ministerio
de Fomento.

Se encarga de despachar todos los asuntos judiciales, contenciosos administrativos y cuantos otros puedan interesar á los ayuntamientos y particulares.—También se encarga de despachar consultas sobre cualquiera cuestión litigiosa ó de derecho, para lo cual cuenta con distinguidos abogados del colegio de esta corte.

No se cobran honorarios sino después de resueltos los asuntos que se le encarguen.

SE VENDE MONTANERA PARA engordar 40 cochinos en la dehesa llamada Torre Alta, en Portugal, junto á la raya y tierras de la Liviña, se enseña aquella dehesa y se trata en Campo Mayor, con José Joaquín Silva Pereira.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudación y entrega de recibos, lo es D. Gerónimo Orduna Sánchez, que habita Plaza de San Juan núm. 11.

EL INTERNACIONAL.

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO DEL NOVICIADO.

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 45.

BADAJOZ.

Los resultados obtenidos en los dos años que EL INTERNACIONAL cuenta de existencia, han sido maravillosos y están á la vista de todos los que gusten verlos. Queda abierta la matrícula desde el 1.^o al 15 de Setiembre.

Termas de Matheu en Alhamedá Aragón.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalación. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diafanas, incoloras e inodoras: sus pesos específicos comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión es de 1.0003 el del agua del baño árabe, 1.0004 el del agua de baño de la galería, y 1.00009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, según las memorias publicadas por los médicos Sres. Boquerín, Parraverde y Fernández Carril, y los artículos del «Siglo Médico» núms. 672, 675, 677 y 688 para la curación de varias enfermedades y particularmente en el reuma cualquiera que sea su procedencia: en los dolores del estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó los ferina, obteniendo el impúbero una curación radical por grave que sea su estado. Ninguna galería de baños puede igualarse con las de estas termas. Cada pileta de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior se renueva constantemente, y de consiguiente la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundos, calificada como las de los baños de thermo-acidul carbónico-azotadas, según el análisis practicado en 1865 por los químicos Sres. Marzo y Bazán, facilitan notablemente la respiración de los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho río, en la cascada construida dentro del salón de las inhalaciones, produce la pulverización natural que los facultativos que han estado en este sitio, y la comisión nombrada por la Academia de Medicina y Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para

la curación, ó cuando menos alivio de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago, ni otra cascada la historia balnearia. La estación telegráfica está en la fonda de San Fermín, á 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por Real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores Facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños, y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establecimiento de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases, cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasear en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposición Universal. Se están construyendo en el centro del gran jardín salones para ganabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alejarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta tanto en estos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varía de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la Fonda de San Fermín se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

EN LA CALLE DE ARCO-AGUERO, número 21, se hace toda clase de ropa blanca en las máquinas á precios muy arreglados.

SE VENDEN REJAS PARA ARAJOS de cubo abierto y cerrado á 15 cuartos Teleras y prespeiteros á id. Calle de Cerrajería, núm. 5.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

Sobre la vida.

LA BETICA.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscriptores, 4.417, capital suscrito, 24.924.167 80: Depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellón.

BETICA.—Número de suscriptores, 5451: capital responsable 118.487.457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

Á cargo del pintor y fotógrafo Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz.

Para que el público, pueda hallar en dicho establecimiento, todas las ventajas posibles, en punto á los adelantos de la época, en el arte; hoy, se ofrecen los bellos retratos en porcelana, de un esmalte permanente; circunstancia que no tenía el antiguo procedimiento. Su precio 20 rs. el primero; y 6 las copias.

Retratos en tarjeta de Bristol, 4 rs. el primero; copias, id.

Y de una clase superior: 12 rs. el primero, y copias, 4.

Retratos de fotografía, tamaño del natural, en lienzo, iluminados al óleo: 400 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes, inventados para la fotografías con los cuales se anima el parecido, dejando intactas todas las medias tintas y demás de detalles del retrato.

PADECIMIENTOS SECRETOS.

Cápsulas de copaiva legítimas de Mothes, en París rue Ste. Anne, 29. Precio de 18 rs caja grande.

Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert, en París, rue Montorgueil, 19.—Precio 24 reales botella y 24 rs. caja.

Rob legítimo de Lafecteur, autorizado, París, rue Richer, 12.—Precio 38 rs. botella mayor y 20 rs botella pequeña.

El depósito único en esta capital, en el laboratorio químico de González, plaza de la Soledad, núm. 4.

Á LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa una academia de gimnasia dirigida por el método de élébre coronel Amores. Será útil decir las grandes ventajas de estas acamiasdés donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada día, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua minero-medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infiados del bigado, del hazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estreñimiento perináz.

Sus efectos son también marallosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel vi-

Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.